

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Manuel González Heredia	74887444L	Acuerdo de Inicio	MA/2017/640/G.C./FRING
Estefanía Quesada Parra	26810779R	Acuerdo de Inicio	MA/2017/647/G.C./FRING
Andaluza de Galvanizados S.A.	A29847241	Acuerdo de Inicio	MA/2017/461/AG.MA/PA
Cristino Aldana	Y0769796T	Acuerdo de Inicio	MA/2017/532/G.C./PES
Massimiliano Cracco	X4814272G	Acuerdo de Inicio	MA/2017/545/G.C./ENP
Ernesto Palomas Mesa	53370380F	Acuerdo de Inicio	MA/2017/620/G.C./CAZ
Serhii Savrei	Y5070904Q	Acuerdo de Inicio	MA/2017/651/G.C./PES
Lydia Phoebe Amanda Lilius	Y0367368A	Acuerdo de Inicio	MA/2017/574/G.C./ENP
Antonio Arias Cruces	09078569D	Acuerdo de Inicio	MA/2017/511/G.C./CAZ
Andrey Reshetov	X4068337M	Acuerdo de Inicio	MA/2017/682/G.C./PES
Horacio Navarrete López	52338125S	Acuerdo de Inicio	MA/2017/612/G.C./EP
Daniel Márquez Calvente	74929405M	Acuerdo de Inicio	MA/2017/687/AG.MA/FOR
Manuel Jesús Moreno Muñoz	74812493W	Acuerdo de Inicio	MA/2017/637/G.C./EP

Plazo de alegaciones contra acuerdos de inicio: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 22 de enero de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»